

NOTA DE PRENSA.

Como todos los regantes de la Zona Regable del Canal Bajo del Alberche saben el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha licitado la obra de elevación del Tajo al Canal Bajo del Alberche. Esta obra es una separata del proyecto de modernización de regadíos que nos gustaría que se desarrollase a la mayor brevedad posible porque los regantes de esta Comunidad necesitan el agua para regar sus cultivos y hacer viables sus explotaciones. Así pues, cuando no se pueda dar el agua desde el río Alberche, esta obra hará que no falte el agua en la zona regable como ha pasado en años anteriores.

Hay que aclarar que la obra que va a ejecutar el Ministerio de Agricultura se utilizará, única y exclusivamente, en casos de emergencia. Por lo que se asegurará el agua para riego durante los años de sequía.

Por otro lado, la ley da prioridad al abastecimiento humano con respecto al uso de riego. Motivo por el cual tenemos que respetar la prioridad del abastecimiento en años de sequía, por lo que la ejecución de esta obra será beneficiosa para la Comunidad de Regantes en los años de escasez.

Somos conscientes de las declaraciones en contra que han realizado sobre esta obra otras organizaciones y personas que no representan a los regantes, pues si fueran concedores de la necesidad de agua para regar los cultivos de las explotaciones agrícolas no cuestionarían que hubiese otra forma de abastecerse, máxime cuando el fruto de estos cultivos es el sustento de 3.800 familias de la comarca de Talavera.

También somos concedores de la politización que sufre la cuenca del Tajo y como consecuencia la subcuenca del Alberche, por lo que se debería tener más en cuenta las opiniones de los usuarios afectados en lugar de entrar en guerras políticas que no conducen a ninguna parte. En este caso, somos los regantes quienes utilizamos este recurso tan limitado, quienes vivimos del agua y quienes queremos tener la seguridad de disponer de agua ya sea del Alberche o del Tajo en años de sequía.

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES
DEL CANAL BAJO DEL
ALBERCHE

Avda. de Extremadura, 19
45600 Talavera de la Reina (TO)
Teléf/Fax: 925 82 22 68
C.I.F. G-45010840

Por eso, desde la Comunidad de Regantes mostramos nuestro apoyo a la ejecución de esta obra, sin olvidar que nuestra concesión es del río Alberche y que se deben modernizar los regadíos de esta zona para ahorrar agua, aumentar la eficiencia hídrica y hacer más viables y competitivas las explotaciones agrícolas de nuestros regantes.

Para terminar, sólo queremos decir que para los regantes es importante que se haga esta obra porque garantiza agua los años de sequía, da tranquilidad a los regantes y quita la incertidumbre de poder regar los cultivos los años de escasez.